

Una peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-  
mestres. El pago adelantado.  
La correspondencia al Director,

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-  
seta línea.—En la segunda 20 id.  
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.  
A los suscriptores se les rebaja la mi-  
tad.  
Los anuncios á plazo largo pagarán se-  
gún su ajuste.  
Redacción y Administración, plazuela  
de Puerta Obispo, núm. 11,

LEON.—Martes 11 de Enero de 1898

## Fernández y Andrés

### Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.  
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-  
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-  
merciales, ocupándose también de cuantas opera-  
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

## A DIMITIR

¿El general Correa?...

Desde que tomó posesión del cargo que ejerce... por casualidad, se dijo.

Podría ser un buen jefe de negociado; pero no será jamás ni un mediano ministro de la Guerra.

Y, en efecto; D. Miguel Correa, en el cargo que ejerce, va á hacer bueno al Sr. Lopez Dominguez.

¡El colmo!

Es él, el retratado de cuerpo entero, demostrando á cada momento que desconoce en absoluto el código de Justicia Militar, las necesidades del ejército, sus aspiraciones, la organización de fuerzas, todo, absolutamente todo lo que se refiere al ministerio cuya jefatura ejerce. Inutilidad mayor no se ha visto ni creemos que se verá nunca en el palacio de Buenavista. Este es el ministro de la Guerra que padecemos hoy los españoles por el capricho del neurótico Moret, de tener un ayudante con la categoría de teniente general bien ó mal conseguida, y una complacencia del Sr. Sagasta, que ya á todo se encoge de hombros sin cuidarse siquiera de rascarse la barba.

El Sr. Correa, que hasta hace pocos días ha estado encogido y temeroso de hacer algún desaguisado, se concretaba á escuchar los consejos del Sr. Moret, y á aprendérselos de memoria para luego repetírselos á sus ayudantes, de *carretilla* como los chicos una lección mal estudiada;

pero surgió la cuestión Weyler con motivo de la instancia de este general á la Reina, y el ministro, creyendo que esa era la cuestión más oportuna para dar señales de vida, es decir, de inteligencia, energía y actividad, ahuecó la voz, estiró los brazos, tosió fuerte y dijo á los periodistas ministeriales (porque á los demás no los trata), que mandó llamar á su despacho:

—No tengo duda alguna de que la protesta del general Weyler contra el mensaje de Mac-Kinley contiene materia de delito por varias razones, y siendo así, he dispuesto que ese documento pase á examen del Consejo Supremo de Guerra y Marina para que imponga un severo correctivo al marqués de Tenerife.

La salida del ministro asombró, porque hasta los más legos se penetraron de que en la protesta del general Weyler no había materia penable. El mismo interesado lo dijo. «¿Por qué han denunciado protesta?» Y el ministro, desde su confortable despacho y en esos momentos que le deja libre el cuidado de la poda de los rosales, contestaba como un eco:—Hay materia penable; el Consejo Supremo sentenciará. Y aparte decía:—Está visto que soy un gran hombre por mi energía y mi especialísimo golpe de vista para distinguir lo penable de lo no penable; lo que es de ésta me popularizo;

El Consejo Supremo declaró en su reunión de ayer que en la protesta del marqués de Tenerife no había delito común.

¡Qué bien parado ha quedado ante la opinión y el Ejército el ministro de la Guerra!

\*\*

Hasta ahora no se tienen noticias de que el Sr. Correa haya presentado la dimisión, y sin duda no piensa hacerlo; por cuanto su silencio parece que está inspirado en el propósito de sufrir con paciencia el palmetazo del Consejo Supremo de Guerra y Marina sin decir «esta boca es mía.»

¡Es tan triste—pensará—dejar tan pronto de ser ministro!

Claro; para eso el Sr. Correa no se hubiera tomado el trabajo de dedicarse á los trabajos de jardinería. Pero, ¿qué dirá el país, qué el Ejército y qué los compañeros de Gabinete de ese general, al ver la resignación con que éste sufre los palmetazos y las equivocaciones? Probablemente los últimos aconsejarán al Sr. Correa que deje el puesto á otro mientras el país y el Ejército celebran los apuros porque pasa un ministro de opereta bufa por no saber dónde tiene la mano derecha en

asuntos de milicia; es decir, en cuestiones encomendadas á su resolución.

El general Correa debe dimitir. Su propia tranquilidad y el engrandecimiento del elemento armado, así lo reclaman de consuno.

Además, la opinión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, frente á la del ministro en la instancia de Weyler á S. M., ha dejado al Sr. Correa mal parado, y antes de que sirva de burla y de chacota á los chicuelos de la calle, debe marcharse á su casa.

Las inutilidades donde no estorben las medianías donde medianamente puedan cumplir sin perjuicio para nadie; los generales que pospongan á todo interés el de la defensa del Ejército, esos generales á desempeñar la cartera de Guerra.

Entiéndanos el Sr. Correa, no se haga el pesado, y retírese, que en ello irá ganando bastante el prestigio del uniforme que viste, y se podrá decir siquiera que ha hecho algo bueno porque esa resolución redundará en beneficio del elemento armado.

## DISCURSO DEL SEÑOR PIDAL

(Conclusión)

La cuestión de Cuba

Entra el Presidente del Congreso á tratar la cuestión de Cuba. Sus palabras son estas:

«No ya entre conservadores, sino entre españoles, ¿cabe divergencia alguna de doctrina en el momento de hoy? Podrá haber diferencia de aplicación en la medida oportuna, pero esa diferencia surgirá entre los mismos miembros del ministerio, sea el que quiera que la aplique, como en nuestro propio partido surgió, con ser Canovas el que la aplicaba. Pero fuera de esa posible divergencia que cabe entre dos que hayan pensado lo mismo, con tal de que sigan pensando y no renuncien á esa manía disgregadora en ocasiones, ¿hay algún español, entendiéndolo por español algo más que haber nacido en España, que á trueque de sacar á salvo la soberanía de la nación y la honra de

la bandera española, no esté dispuesto á sacrificar sus opiniones sistemáticas, por más convencido que se halle de que de haberlas aplicado con oportunidad, no habría llegado el caso de tener que prescindir ahora de ellas? A la hora presente, y fracasados ya, ó con temores de que puedan fracasar por culpa de quien sea, el sistema de yugular la insurrección sin sacrificios costosos, el de ahogarla á fuerza de hombres y de dinero, el de privarla de recursos, el de demostrar con reformas lo dispuesta que estaba España á otorgar todo lo que no se exigiese con la fuerza, el de regalar de un golpe todo lo que hay, sin pedir nada y aun sin esperar lo siquiera.

«Hay, ni puede haber nadie que no estudie con el mismo criterio de sentido común, de experiencia y de patriotismo ilustrado lo que sea necesario hacer en Cuba, según sean las

circunstancias? No lo creo. Desde la guerra con todas sus consecuencias, si á ella se nos obligase, como nos obligó Napoleón, hasta el abandono, si se demostrara, como se demostró en Inglaterra, que Dios y la naturaleza, la historia y la humanidad, hacían imposible su predominio en la América del Norte, no habría español que no lo votase todo cuando el honor ó la justicia lo pidiese.

España y los Estados Unidos

Mientras tanto, como conservadores que somos, consignemos que la violación escandalosa del derecho internacional de gentes con que se nos amenaza en América, es la consecuencia natural del olvido de esos derechos, etropellados en el mundo por nuestros adversarios políticos. El despotismo imperial destrozando inicuamente á Polonia, el despotismo protestante poniendo á Irlanda fuera de la ley, el despotismo sectario violando todos los derechos en Italia, y más especialmente en Roma, han acarreado á la larga esa indiferencia graciosa con que se escucha el anuncio de las violaciones americanas de todo derecho y de toda ley que no sea la brutal de la fuerza.

A cuantos de los que nos excitan á la guerra con el *jingoisismo* no les he tenido que sufrir todo género de invectivas porque les pintaba la corrupción de la democracia americana, haciendo, ó queriendo hacer, del pueblo de Washington y de Franklin un pueblo de radicales, que mientras abandone en Haití la doctrina insolente de Monroe ante los cañones del acorazado alemán, intente aplicarla en Cuba porque cree al ejército español diezmado por los rigores y las inclemencias del clima! Veán ahora los adversarios españoles del partido conservador, que injustamente me censuraban cuando les hablaba del espíritu mercantil de esos mentidos humanitarios que se llenan de indignación ante nuestros excesos en Cuba, ellos que han logrado exterminar al indigena de las praderas en que le había confinado la usurpación de sus mejores territorios.

Lo que se haya de hacer se hará. Creo que hoy por hoy, basta y sobra con decir que el partido conservador estará de seguro acorde en llenarse de autoridad ante el mundo civilizado, que verá hasta qué punto le conviene desaprovechar la ocasión de impedir que se intronice en toda América con daño común de todos, uno de aquellos imperios que tiranizaron el Oriente, con desprecio de todas las leyes forales.»

El final

Vuelve el Sr. Pidal á recomendar extensamente y con gran elocuencia la unión de los conservadores y de-

finiendo el programa del futuro partido dice:

«Nadie os pide una obra de *reacción*, entendiendo por esta palabra la vuelta á procedimientos estériles por la acción irremediable del tiempo: lo que con toda urgencia nos piden las necesidades de la patria es un partido conservador *á la moderna* que aune y multiplique todas sus energías políticas para mantener incólumes todas las libertades sociales, amenazadas por los despotismos anárquicos.»

El efecto

La numerosísima y escogida concurrencia de conservadores que llenaba por completo los salones del Círculo, interrumpió frecuentemente con entusiastas salvas de aplausos los hermosos y elocuentísimos párrafos del discurso, magistralmente leído por el Sr. Pidal.

Se había dicho que era muy probable que en la reunión se diera alguna nota discordante, sobre todo si en el discurso se reconocía y aconsejaba la conveniencia de la unión con los elementos silvelistas; pero tales anuncios no se realizaron.

Los párrafos en que el Sr. Pidal trató de este asunto fueron aplaudidos, y al final del discurso el entusiasmo subió de punto; dándose atronadores vivas á la unión conservadora, á los reyes, á la paz y al ejército español.

Nadie dió, al menos de un modo visible, señales de disgusto, antes bien todo el mundo aparecía satisfecho.

En cuanto al efecto producido entre los silvelistas, también puede calificarse de bueno. Nosotros tuvimos ocasión de hablar con varios, alguno de ellos muy calificados y se mostraban contentos y esperanzados de que al fin se realice la deseada unión, diciendo que el discurso del Sr. Pidal era un gran paso para lograr ese fin.

Por el contrario, los amigos del Sr. Romero Robledo no podían contener su disgusto y calificaban con dureza al Sr. Pidal.

\*\*\*

El general se cree que al fin podrán agruparse los elementos más serios del partido conservador, pero sin resolver por ahora de un modo claro la cuestión de jefatura.

Ha salido para Badajoz, como se había dicho, el Sr. Silvela, quien en el discurso que pronuncie en la capital extremeña manifestará su conformidad con la concentración.

Después de este discurso es casi seguro que se publique un manifiesto—cuyas líneas principales parece están ya convenidas, y que aparece-

rá suscrita por los señores Martínez Campos, Azcárraga, Pidal y varios exministros conservadores hasta el número de 14.

Como vive León XIII

Con referencias á informes del médico de cámara de Su Santidad, el Dr. Lapponi, puede afirmarse que carecen de fundamento los rumores que con rara periodicidad vienen propagándose acerca de las supuestas enfermedades del Papa.

Dice el doctor Lapponi que nunca ha gozado Su Santidad de tan excelente salud como en estos últimos años.

Aunque encorvado por el peso de la edad, resiste la fatiga de largos paseos á pié por los jardines del Vaticano, y á su salud física únese el estado de lucidez de su espíritu, que es admirable.

La vida de Su Santidad transcurre de este modo: levántase entre seis y ocho de la mañana, según como pasa la noche, pues con frecuencia padece de insomnio, y cuando esto se le ocurre, siéntase delante de una mesa sobre la cual tiene á su mano obras de los clásicos latinos, y en su lectura se engolfa hasta que el cansancio le rinde.

Acabado de vestir, dice misa y toma una taza de café con leche, ocupándose á continuación en trabajos que duran invariablemente hasta las dos. A esa hora sírvete la comida, que consta de pocos platos, sopa, carne sin legumbres y como postre alguna fruta. De la mesa pontificia están proscritos los dulces y golosinas.

Terminada la comida, Su Santidad pasea por los jardines, llevando en una mano el bastón y en la otra un libro.

Anda con celeridad y de vez en cuando se detiene para conversar con los jardineros. Acompañanle á distancia un prelado doméstico y dos guardias nobles.

Estos largos y solitarios paseos por el jardín constituyen la única distracción de León XIII, y solo renuncia á ellos cuando la lluvia es abundante ó muy intenso el frío.

Ocupa solo tres habitaciones del Vaticano: éstas son el dormitorio, comedor y sala de recepciones. En una habitación próxima está el altar donde Su Santidad celebra el santo sacrificio de la misa diariamente.

NOTICIAS

¡Escándalo!

Sigue el escándalo en las multas impuestas por el Sr. Gobernador y

su exacción por la vía de apremio; y hasta tal punto se llevan las cosas que ni la circular del Sr. Capdepón, ni precepto legal alguno contienen á la primera autoridad en su campaña de persecución contra los Ayuntamientos conservadores.

De las quejas hace oídos de Mercader y ni hay temor á las censuras de la opinión pública ni el pudor contiene á ciertos gobernantes en su impúdico afán de imponer al país á candidatos desconocidos ó impopulares.

La persecución hay que llevarla á efecto; y con un «mas fuisteis vosotros» está despachado todo, sin perjuicio de hacer ver que el Gobierno está en el mejor deseo de que las elecciones sean sinceras.

¡Hipócritas! ¡Hipócritas!

De poco sirve ese velo con que quieren cubrir su hipocresía dictando circulares que no se cumplen, de nada sirven, como no sea para enseñar á tontos, esos sueltos oficiosos en que se hablan de órdenes del Ministro á los Gobernadores, si estos esbirros se rien de ellas para hacer chacota y mangas y capirotos de la ley y del sentido moral.

Hay que acabar, pues; en esta provincia con la farsa; es preciso que todos los perseguidos se unan y reconcentren para realizar un acto de legal y pública protesta ante los poderes públicos, para que estos amparen en sus derechos á los que sin razón y sin causa son molestados y vejados en sus intereses.

A este efecto sabemos que por determinadas personas se tiene el pensamiento en proveer una reunión en esta capital al objeto indicado; y ésta no se hará esperar mucho si las circunstancias lo exigen y arrecia la tempestad.

Advertencia

Durante el presente mes deberán presentar relaciones juradas que hayan sufrido sus respectivas riquezas, los poseedores de bienes inmuebles, cultivo y ganadería.

Informe

La Junta Central de Derechos pasivos informará en lo sucesivo en todos los expedientes que se incoen solicitando la jubilación.

Caridad

La Conferencia de San Vicente de Paul, de caballeros de esta ciudad, practicó durante el próximo pasado año, 1536 visitas domiciliarias á los pobres, á los que socorrió con 9504 libras de pan, 270 de carne, 80 de bacalao y 53 de de tocino.

También facilitó á los más necesitados ajuares de casa y ropa de abrigo.

Las personas caritativas que quieran contribuir con sus limosnas á tan buenas obras, principalmente en

esta tristísima estación para el pobre, pueden remitirlas al Tesorero de la Conferencia en el Círculo Católico de Obreros.

**Viajeros**

Para Madrid salió ayer nuestro particular amigo el ilustrado médico D. Ramiro Oria.

—Es muy probable que en el próximo mes venga a esta capital el Ministro de Estado Sr. Gullón.

**Flor de un día**

Los republicanos de esta capital se proponen fundar un periódico, con el principal objeto de protestar contra esas «reputaciones mal adquiridas.»

**Vacante**

Se halla la plaza de beneficiado-tenor de la Catedral de Astorga.

**Subasta**

El Ayuntamiento de Valderas ha acordado establecer en esta villa el alumbrado público por medio de la electricidad, contratando el servicio mediante subasta que se verificará el día 11 de Febrero próximo.

**Hasta cuando**

Seguramente llegará primeros de siglo y la calle de Renueva estará en el mismo estado, sin que se pueda transitar por ella.

¡Bien se conoce que no vive en dicha calle ningún concejal!

**Relación**

Muy en breve publicará el «Boletín oficial» la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda a virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

**Fugado**

Se ha fugado del pueblo de Los Bayos, el joven llamado Anselmo Iglesias García.

El Juez de instrucción del partido de Murias de Paredes, reclama su detención.

**Cédulas personales**

Son muchos los Ayuntamientos de esta provincia que no han rendido la cuenta de las cédulas personales actual ejercicio.

El Sr. Delegado les encarece que durante el presente mes lo hagan, é ingresen cuanto adeuden.

**Cruz Roja**

Por la Comisión Leonesa de la Asociación de la «Cruz Roja», han sido socorridos en la Estación durante los meses de Noviembre y Diciembre 850 y 1020 soldados respectivamente de los que regresan enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas; y en la Hospedería 31 y 27 ó sea en total 1.928 soldados, cifras más elocuente...

tes que cuantos pudiéramos decir para patentizar los grandes servicios que presta aquella y que tan alto ha puesto el nombre de nuestra ciudad.

En dicho número figuran los siguientes; soldados de nuestra provincia todos los que causaron estancias en la Hospedería.

Santiago Delgado Flecha, de Palacios de Torio, perteneciente al Regimiento de Soria.

Gerónimo Salgados, de Riello, del Regimiento provincial de la Habana.

Mariano Iniesto Fernández, de León, del segundo Batallón de Artillería.

Guillermo Llamas, de León, Batallón Cazadores núm. 1.º Mariano Fernández Fontanilla, de Vegas del Condado, del Regimiento de la Lealtad.

Tomás Gadañón, de Trascastro, de la Lealtad.

Gregorio Gordón García, de Sarrriegos, del de San Quintín; José Alvarez Maraya, de San Andrés, del de Soria; Francisco Rodríguez Sobreda, de León, del de Valencia.

Santiago Piñán Muñiz, del Provincial de la Habana.

Julián López Sotos, de San Martín de Moreda, del de María Cristina.

Isidoro Castro Cueto, sargento, de Barrillos de Curueño, Regimiento de la Lealtad.

Pedro López González, de León, Cazadores de Colón.

Juan Mones Palacio, de Villamañán del de San Fernando.

Tomás Fernández, Caballería de Albuera.

Felipe Casado Canal Retuerto, de León, del Batallón Provincial de la Habana.

Antonio Madera Riesco, de Nogarejas, del de San Marcial.

Angel González Rodríguez, del de San Fernando.

Genadio Vázquez García, de la Pola de Gordón, del Regimiento de Soria.

Mannel Alvarez García, de Robledo de Babia, 5.º Regimiento Artillería de Montaña.

**VARIEDADES**

**POR LO QUE VINO**

¡Murió la pobrecilla!... ¡Era tan buena!

¡Fué siempre tan graciosa, tan amante!..

¡Me amaba con pasión tan delirante que recuerdo su amor... y aún me enagena!

Cuando la vi morir fué tal mi pena que no quise vivir ya ni un instante...

no he muerto, no... más es mi amor constante, ella mi alma como ayer hoy llena; Con dulcísima voz que era lamento, un beso me pidió ya en la agonía. Llorando la besé con ardimento, y debo el tener vida todavía á que, al besarla en el fatal momento... (to... su alma se fundió en alma mía)

**ÍNTIMA**

Tengo un gusanillo dentro del pecho, poco á poco, el maldito, la vida me va consumiendo. es de los celos que me va en las entrañas soltando su amargo veneno... Males más crueles, ¡á ninguno os temo! ¿qué valéis para hacer daño á un hombre mientras haya celos?

ARIZMENDI.

¡TEMBLAD, SOLTEROS!

Los solteros impenitentes que prefieren á los goces pacíficos del hogar el calor de la estufa del Casino y la paz del solitario lecho, están amenazados de un verdadero peligro.

Los proyectos de imponer contribución sobre la soltería, de que tantas veces se ha hablado, han tomado forma en una petición presentada al Congreso de los Estados Unidos por Mister Carlota Smith, Presidenta de la Liga Nacional Matrimonial de Nueva-York.

Esta Liga, que ha declarado guerra á muerte al celibato, parodia la doctrina de Monroe, cambiando el principio de América para los americanos por el de los americanos para las americanas y vice-versa.

La indiscutible moralidad del principio puede hacerse efectiva por medio de la coacción, con uno de los caminos más seguros y temibles, el de pagar y callar.

He aquí lo pide la Liga Nacional Matrimonial:

1.º Que toda persona (de ambos sexos «of age marriagiable», esté obligada á casarse por mandato de la ley.

2.º Que se establezca una oficina nacional de matrimonios para facilitar la ejecución de la ley.

3.º Que se cree un nuevo ministerio; el del Matrimonio, Mistress Smith llama al nombrado para esa cartera: «Unites States Comisioner et Matrimony»

4.º Aprobación de un crédito que se destinará á la creación de

una caja especial, cuyos fondos servirán para dotar á las jóvenes pobres.

5.º Que á todos los solteros ricos que no quieran casarse se les imponga una contribución equivalente al gasto anual de una familia.

6.º Que los varones pobres que no deseen contraer matrimonio, sufran determinado tiempo de prisión.

Y 7.º Que las jóvenes que rehusan el matrimonio; sean castigadas en la misma forma que los hombres.

Como ven nuestros lectores, el soltero, tan aferrado á su cómoda situación, que no quiera obedecer las prescripciones de esta ley, se verá obligado á pagar una contribución equivalente á los gastos de una familia, con lo que vendrá á resultar, en virtud de la caja subvencionadora de matrimonios, que sostendrá el gasto matrimonial de otro menos refractario que él.

Francisco J. de Mercado.

**ÚLTIMA HORA**

Hoy es esperado en Madrid el general Weyler.

En Paris hubo ayer un espantoso tumulto promovido por los socialistas, con motivo del aniversario de la muerte de Blanqui. Hubo gritos y silbidos.

El sultán de Marruecos prepara una nueva expedición para destruir la kábila de Bocaya. Se propone extinguir de una vez la piratería que tan frecuentes conflictos le ocasiona con las naciones europeas.

No hay noticias de Cuba.

No es cierto que se piense suprimir la embajada de España cerca de la Santa Sede.

Los socialistas de Bilbao conságranse á hacer grandes preparativos para luchas en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Es comentada en esta corte la conducta que sigue el Gobernador de León con los Alcaldes de los Ayuntamientos de esa provincia.

Se dice que Máximo Gómez ha rechazado las ofertas que le ha hecho el general Blanco para hacer la paz.

El corresponsal.

**Vacante**

una de plaza de practicante en la Pola de Gordón.

El que desee obtenerlo puede dirigirse al médico de dicha villa D. Julián Alvarez y Miranda.

Imp. de herederos de A. González.

# LA PROVINCIA

## PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

---

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de	peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem	
tercera	»	15	idem	idem	
cuarta	»	10	idem	idem	

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

---

# ESTABLECIMIENTO

# TIPOGRAFICO

DE LOS

# HEREDEROS DE A. GONZALEZ

## PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos